

Avances de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Autónoma de Chihuahua

Resumen

Los objetivos de esta investigación se enfocaron en Identificar el grado de avance en la implementación de la RSU en la universidad autónoma de chihuahua y en medir la percepción que tiene la comunidad universitaria (Docentes, administrativos y Alumnos), del avance en la inclusión del concepto de RSU (Gestión, Formación profesional y ciudadana, Gestión social del Conocimiento-Investigación y Participación Social) en la UACH. El proceso metodológico se desarrolló en la ciudad de Chihuahua durante el 2013. La orientación de la investigación fue cuantitativa, con un diseño de la Investigación no experimental transeccional descriptivo. La macro variable evaluada fue la Responsabilidad Social Universitaria cuyas variables medidas fueron: Gestión responsable, Formación profesional y ciudadana, gestión social del Conocimiento-Investigación, y Participación Social. Cada una de estas variables incluyó a sus respectivos indicadores. La recolección de datos fue a través de un cuestionario basado en las guías existentes de RSU. Los resultados indican que, los participantes que contestaron el instrumento de investigación, alumnos, trabajadores administrativos y docentes de tiempo completo de la UACH, perciben un 73% de avance en la implementación de RSU, el resultado más bajo en la percepción de los participantes fue en materia de gestión social del Conocimiento-Investigación con un 67%.

Palabras Clave:

Responsabilidad Social Universitaria (RSU), Gestión de Universidades, Instituciones de Educación Superior (IES).

Introducción

En los últimos años, la Responsabilidad Social (RS) está cobrando gran importancia en las organizaciones, y cada día son más las empresas y entidades que implementan acciones de este tipo en su gestión. La Universidad no es ajena a esta situación, y también se plantea su aplicación con la denominada Responsabilidad Social Universitaria (RSU); así pues, cada día son más las universidades que se unen a

esta nueva forma de ser y gestionar, no solo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que trabajaran en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que impulsar democráticamente los derechos humanos, y a los futuros políticos que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado (Domínguez Pachón, 2009).

Las universidades realizan un servicio público de educación superior mediante dos vías principalmente: la académica (la formación humana y profesional) y la investigadora (la construcción y difusión de nuevos conocimientos). A los que se unen otros dos ejes que provienen del mero funcionamiento organizacional y de sus impactos sociales: La gestión socialmente responsable de la organización misma (del clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente) y la gestión socialmente responsable de la participación social en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad. Si se quiere articular un proyecto de RSU, resulta necesario articular alrededor del mismo, los cuatro ejes de gestión anteriormente mencionados. La RSU indica un camino de cambio y mejora continua, a través de un proceso interno de autorreflexión y autodiagnóstico participativo, que permite profundos cambios con muy pocos recursos externos (Gonzalez, Fontaneda, Camino, & Antón , 2010).

En la organización universitaria la responsabilidad social es una misión inherente a su propia naturaleza, porque la tarea educativa es esencialmente social y en muchos aspectos ha sido su sentido y significado en la sociedad; sin embargo hoy en día se le exige a la universidad acentuar su liderazgo social saliéndose de sus fronteras para impactar el entorno en todos sus ámbitos. La universidad ha acumulado múltiples esfuerzos en ese sentido y actualmente tiene el desafío de corresponsabilizarse aún más por construir su pertinencia en todos los sentidos (Casilla & Camacho, 2012).

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, se procedió a plantear los antecedentes de la RSU, además se plantean las diferentes teorías, conceptos y hallazgos producto de investigaciones realizadas anteriormente y

que sirven para orientar y sustentar esta investigación. De manera puntual se define problema y las preguntas alrededor de las cuales giro la investigación, se plantean los objetivos y la hipótesis. A continuación se hace referencia a la metodología empleada para llevar a cabo este estudio. Se especifica el tipo de estudio, el diseño de investigación, la población, la muestra, la descripción del instrumento de recolección de los datos y demás aspectos metodológicos. Se presentan los resultados de la investigación, así como la discusión de los mismos. Finalmente, se destacan las conclusiones y recomendaciones derivadas de esta investigación.

Antecedentes

El punto de partida, a nivel internacional, podríamos situarlo en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI, aprobada por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, organizada por la UNESCO (París, octubre de 1998), que establece entre las misiones y valores de la educación superior, los de formar individuos altamente cualificados, que participen activa y responsablemente en la sociedad, constituyendo un espacio abierto de formación a lo largo de la vida. Además, la educación superior está promoviendo y difundiendo el conocimiento para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, así como protegiendo y consolidando valores como los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia, la igualdad entre hombres y mujeres, y la cultura de la paz (UNESCO, 1998). En definitiva, atiende una serie de valores que apuntan como antecedentes de una política de RSU en las instituciones de educación superior. En diciembre 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en su Resolución 57/254, proclamó el periodo 2005-2014 como el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, designó a la UNESCO organismo rector y coordinador de la promoción del Decenio; éste tiene por objeto integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales del siglo XXI (ONU, 2003). Esto ha llevado a plantearse la necesidad de reenfocar el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora continua.

Es importante destacar que, en la Conferencia de la UNESCO de 2009 en París, se ratifica la responsabilidad de las instituciones de educación superior con el desarrollo sostenible. En su declaración se afirma que la educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar los desafíos globales, como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública. También resalta, que los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos. Así mismo expresa la imperiosa necesidad de lograr más información, apertura y transparencia en lo tocante a las diversas misiones y actuaciones de cada establecimiento de enseñanza (UNESCO, 2009).

A nivel europeo se puede destacar la estrategia para el desarrollo sostenible del año 2001, así como en su revisión en 2006. La Unión Europea acuerda que es necesario combinar las políticas para el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental, económico y social, con el fin de mejorar de forma continua el bienestar y las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras. Reafirman que la educación es un pilar fundamental para llegar a la sociedad del conocimiento y que es esta misma, quien debe impulsar el desarrollo sostenible. Ha de hacerse especial hincapié en el ámbito de la educación y la formación del mayor número posible de ciudadanos, a fin de estimular un cambio de comportamiento y proporcionarles las competencias necesarias para alcanzar los objetivos fijados en la estrategia. Por otra parte, debe fomentarse la innovación científica y técnica, en particular mediante los programas marco de investigación y desarrollo, con la colaboración de las universidades, institutos de investigación, empresas y gobierno. La educación puede contribuir a aumentar la cohesión y el bienestar social, mediante inversiones en capital social y garantizando la igualdad de oportunidades y la participación de los

ciudadanos, especialmente de los grupos desfavorecidos, a fin de lograr un mayor grado de sensibilización y comprensión de la complejidad y las muchas interdependencias del mundo actual (Europa UE, 2005).

En América Latina ya hay importantes proyectos en torno a la responsabilidad social universitaria, como en el caso del sistema educativo chileno, en donde la RSU se desarrolla a través del proyecto “Universidad: construye país”, al que se integraron 13 universidades chilenas, con el propósito de propagar el concepto y la práctica de la RSU. Existen nuevas tendencias en la búsqueda de una universidad responsable, entre las que se encuentra François Vallaey, Adela Cortina y otros, que conciben a la RSU como un conjunto de principios y valores generales y específicos, que giran alrededor de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su Responsabilidad Social ante la propia comunidad universitaria y el país donde se inserta (Martinez & Hernández-Oliva, 2013).

México inmerso en un mundo globalizado no es la excepción y está empezando a asumir también acciones de responsabilidad social en todos los sectores: el público, el privado y el llamado tercer sector. La reflexión acerca de la RSU recién empieza a darse en el ámbito universitario, conscientes de que en los últimos tiempos la responsabilidad social se ha constituido en una dimensión ética que toda organización o institución debería tener como parte de su visión y su actividad diaria. Las universidades privadas han tomado la iniciativa destacando los esfuerzos de la Universidad de las Américas Puebla (UDLA), la Universidad Iberoamericana (UIA), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la universidad Anáhuac. Queda a la reflexión, hacia dónde se dirigen las universidades públicas mexicanas, cuyos problemas son superiores, pues atienden a un número mayor de estudiantes y cuentan con una burocracia mucho más extensa que en una privada, además, el tema del financiamiento es siempre su talón de Aquiles (Morales, 2012).

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), ha iniciado esfuerzos por lograr su misión institucional, en la cual declara ser una institución de educación superior pública y socialmente responsable que tiene el compromiso de coadyuvar con el desarrollo sustentable social y económico de la entidad, así como preservar,

conservar y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura, a favor de una mejor calidad de vida de los mexicanos y en particular, de los Chihuahuenses. En 2012 obtiene el distintivo de Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) de empresa Socialmente responsable (ESR), además en enero del 2013, fue creada la unidad de Responsabilidad Social universitaria dentro de la estructura organizacional de la universidad, la cual es una unidad que coordina todos los esfuerzos de RSU, que sean emprendidos por la UACH, en mayo del 2013, se llevó a cabo la presentación del programa de RSU ante directores de facultades, directores de área, coordinadores, líderes sindicales y jefes de departamento, el cual contempla actividades que abonan a construcción y gestión de la RSU, ya que es necesario incorporarla al quehacer cotidiano para generar realmente transformación social y desarrollo.

No obstante esta creciente aceptación de la RSU por parte de las IES, se trata de un área todavía en construcción, con pocas referencias, en la que todavía se está lejos de poder definir una norma de responsabilidad social universitaria (Vallaey, de la Cruz, & Sasía, 2009).

La Responsabilidad Social Universitaria

De manera reciente ha empezado a permear en las IES el concepto de RSU, en los discursos de los funcionarios universitarios y sus asesores. Si analizamos las tendencias que han adoptado las IES, podemos asumir que los grupos de interés están ejerciendo presión sobre las universidades para que: 1) asuman una conducta socialmente responsable; 2) Enseñen RSC en las divisiones o dependencias dedicadas a las ciencias económicas-administrativas y, 3) Se logre un cambio en la estrategia, estructura y procesos de las universidades.

Con respecto a la primera tendencia, es importante mencionar que sus promotores reconocen que su origen se ubica en la RSC, especialmente su preocupación por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana o de las organizaciones, sean públicas, privadas o voluntarias; una vez destacadas las bondades de la RSC, los promotores de la RSU terminan exhortando a la universidad a no quedar al margen y adoptar este concepto para optimizar la gestión universitaria (Vallaey, de la Cruz, & Sasía, 2009). La RSU implica la capacidad que tiene la

universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de procesos clave: Gestión Administrativa, Docencia, Investigación y Extensión (Domínguez Pachón, 2009). Se debe superar el enfoque de ver a la proyección y asistencia social como “apéndices” y acciones bien intencionadas, abordando el compromiso social como función central de formación y generación de conocimientos, asumiendo las verdaderas exigencias de la sociedad. Esto es precisamente lo que sucedió en la responsabilidad social empresarial al dejar de visualizarse como simple filantropía para cambiar el paradigma a una nueva forma de gestión integral de las organizaciones. La RSU exige una visión amplia que articule sus ejes de autogestión, académicos, de investigación y extensión, con un verdadero proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible (Alesandria, Martin, & Chiovetta, 2010).

La segunda tendencia, se refiere a la enseñanza de la RSC principalmente en las escuelas de negocios, que desde antes y después de la crisis financiera de 2008, se les presiona para que sean más escuelas y menos negocios (Mintzberg, 2004). La iniciativa cobró más fuerza bajo el auspicio de las Naciones Unidas, que en 2007 dio a conocer los Principios de Educación en Gestión Responsable (PRME, por sus siglas en inglés), que pretende ampliar y extender la enseñanza de la responsabilidad social y ambiental, en la educación en gestión. Los principios PRME fueron desarrollados por una fuerza de tarea integrada por 60 personas entre directores, rectores y representantes de diferentes escuelas de negocios en colaboración con la asociación de escuelas de negocios estadounidense (AACSB por sus siglas en inglés) y la fundación europea para el desarrollo de la gestión (EFMD por sus siglas en inglés), así como Netimpact una organización estudiantil (United Nations Global Compact Office, 2007).

Se trata de impulsar en los programas de estudio un conjunto de seis principios referidos al compromiso de desarrollar capacidades y valores en los estudiantes para que sean los futuros generadores de una relación sostenible entre la empresa y la sociedad, así como impulsores de iniciativas, como la Global Compact de las Naciones Unidas, que como se dijo antes, está dedicada a fomentar, que las

empresas adopten principios universales de conducta responsable y patrocinarlas en la búsqueda de un mejor panorama del global business (Forray & Leigh, 2012).

El tercer y último aspecto de la RSU, pretende un gran cambio en las universidades y refiere a éste término como tres cosas a la vez :i) preservar o elevar la calidad de la educación superior al momento de incrementar la matrícula, ii) lograr formar egresados críticos e independientes, y iii) lograr una gestión institucional eficiente, transparente y de calidad (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, 2012).

De esta forma es necesario definir responsabilidad social en relación a tres puntos esenciales, que no nos encasillan en temas específicos, sino que dibujan estrategias y protocolos para la responsabilización social continua de cualquier organización. Es acatamiento de normas éticas universales de gestión para el desarrollo humano sostenible (buenas prácticas organizacionales reconocidas internacionalmente); es gestión de los impactos y efectos colaterales que genera la organización; y es participación de las partes interesadas en el quehacer de la organización (Vallaes F. , 2008). La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, que incluyen el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente (Hernandez & Saldarriaga, 2009)

Planteamiento del problema

La Universidad Autónoma de Chihuahua, se ha caracterizado por ser una institución con alto compromiso social y un fuerte sentido de identidad, por lo que ha iniciado un proceso de implementación de RSU, del cual podemos mencionar pasos como:

La adhesión de la UACH al pacto mundial de las naciones, en julio de 2011, que es la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad institucional. Según este, el sector educativo puede aumentar el conocimiento y la comprensión de la ciudadanía

corporativa. Además, juega un papel importante en la formación y educación de los líderes.

La obtención en 2012 del distintivo que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) a las Empresas Socialmente Responsables (ESR).

La creación en enero de 2013 de una jefatura de RSU, la cual es la encargada de coordinar desde la rectoría de la universidad, todos los esfuerzos realizados institucionalmente para implementar RSU.

La presentación del plan de implementación de RSU en la UACH, en abril del 2013, a todos los directivos de la universidad. Dicho plan fue elaborado a través del análisis de las actividades principales de la Universidad, los impactos que derivan de ellas y las estrategias posibles de gestión de dichos impactos. Basados en los trabajos de Vallaeys, se elaboró el plan en base a 4 ejes de acción, estos son: gestión, académico, investigación y extensión (Vallaeys, de la Cruz, & Sasia, 2009). El modelo utilizado para elaborar el plan de implementación se puede apreciar en la figura 1



Figura 1. Modelo utilizado para la elaboración del plan de RSU en la UACH. Fuente: Elaboración propia en base a (Vallaeys, de la Cruz, & Sasia, 2009).

La adhesión de la UACH a ALIARSE Chihuahua, en septiembre de 2013, que es un organismo que representa la alianza de Canacintra, Canaco, Coparmex, CMIC, Index, UACH, ULSA, USEM, Fundación Social Ameac y Fechac, para promover la responsabilidad social empresarial en Chihuahua,

No obstante lo anterior, no se cuenta con información suficiente acerca de los avances en la implementación de la RSU en la UACH y se desconoce la percepción

que tienen de los avances de la RSU los Docentes, administrativos y Alumnos de las diferentes facultades. La presente investigación permitirá identificar el grado de avance de la implementación de la RSU, de tal forma que se encuentren rutas de acción para lograr la consolidación de una Universidad Incluyente, con valores, socialmente responsable, comprometida con el cuidado y la conservación del medio ambiente, y con un fuerte sentido de identidad, por otro lado será posible medir la percepción que tiene la comunidad universitaria (Docentes, administrativos y Alumnos), del avance en la inclusión del concepto de RSU (gestión, académico, investigación y extensión) en el quehacer cotidiano de la institución.

En el presente trabajo se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué grado de avance tiene la implementación de la RSU en la UACH?

¿Cuál es la percepción de los avances de RSU, en los 4 ejes (Gestión, Formación profesional y ciudadana, Gestión social del Conocimiento-Investigación y Participación Social) de los Docentes, administrativos y Alumnos de las diferentes facultades?

Justificación

Las universidades deben repensar su rol y revisar sus programas en función de las necesidades de la sociedad actual y futura. Tanto las Universidades, como los gobiernos, deberían ir más allá del escrutinio de la RS para así tomar la iniciativa y sentar ejemplo social. Por otra parte, la sociedad debe ser sensibilizada y las universidades son claves para ello, escuchando lo que la sociedad demanda con humildad y ética y construir con ella las respuestas (Cohen, 2007)

Es importante señalar, que las universidades son consideradas como un bien público, con una naturaleza inminentemente social y que el compromiso con el entorno, no solo se reduce a cumplir con una autogestión clara y transparente, con una formación de profesionales-ciudadanos responsables, con la aplicación y generación de conocimiento enfocado a la solución de problemas sociales, o con ofrecer actividades que divulguen el conocimiento, o que difundan la cultura, sino que además son responsables, de influir en la sociedad, para que se transforme el entorno y se orienten

esfuerzos hacia los ámbitos de vulnerabilidad social y económica (Aldeanueva & Benavides, 2007).

Es por lo anteriormente mencionado que las aportaciones más importantes que se hicieron a través de la presente investigación fueron:

1. Ofrecer a las IES un modelo práctico que sirva como referencia para la implementación de la RSU.
2. Proporcionar una fuente de referencia para todos los interesados en conocer más acerca del concepto de RSU y su grado de aplicación.
3. Para la comunidad de investigadores, el obtener mayor conocimiento y contar con una fuente de información del concepto de RSU.
4. Para la sociedad en general, ya que puede ayudar a enfocar a los grupos de interés para que se concienticen sobre lo importante de su participación en la implementación y seguimiento del concepto en las universidades ya que esto puede repercutir en la maximización de los recursos (dinero, tiempo, productos, servicios, habilidades administrativas, etc.) destinados a las comunidades donde operan las universidades, generando desarrollo, bienestar y crecimiento.

Hipótesis

La percepción de los Docentes, administrativos y Alumnos de la UACH es que el avance en la implementación de la RSU es mayor del 50% en los 4 ejes: Gestión, Formación profesional y ciudadana, Gestión social del Conocimiento-Investigación y Participación Social.

Objetivo General:

Identificar el grado de avance en la implementación de la RSU en la universidad autónoma de chihuahua.

Objetivo específico:

- Medir la percepción que tiene la comunidad universitaria (Docentes, administrativos y Alumnos), del avance en la inclusión del concepto de

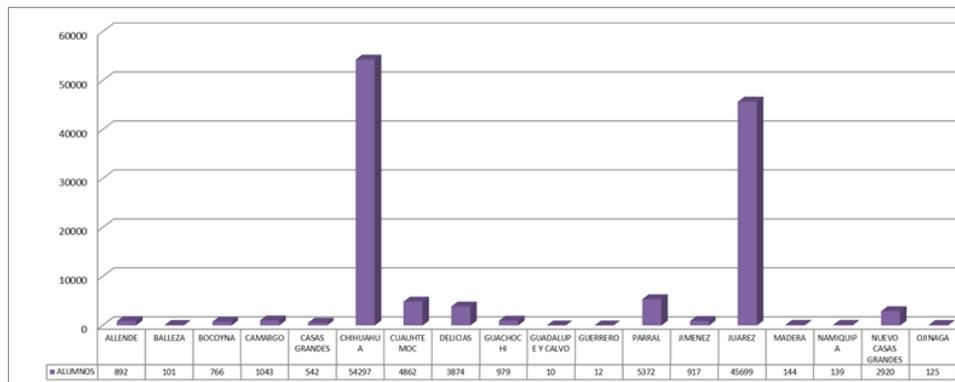
RSU (Gestión, Formación profesional y ciudadana, Gestión social del Conocimiento- Investigación y Participación Social).

Tipo de Investigación

El presente estudio utilizo una orientación cuantitativa. Así mismo, el estudio será descriptivo, ya que únicamente se trata de explicar el conjunto de propiedades, características y rasgos del fenómeno analizado, según se considere su importancia, así como tendrá un diseño no experimental transversal porque no se manipulara ninguna de las mismas y se obtendrán los datos en un solo momento del tiempo (Ortiz, 2006).

Sujetos de Estudio

En el estado de Chihuahua hay 123,154 alumnos, que realizan estudios superiores en 19 municipios, donde se concentran las principales instituciones educativas de la entidad. Las ciudades de Chihuahua y Juárez agrupan el 81% del total del alumnado (Servicios Educativos del estado de Chihuahua, 2013), como se puede apreciar en la gráfica 1.



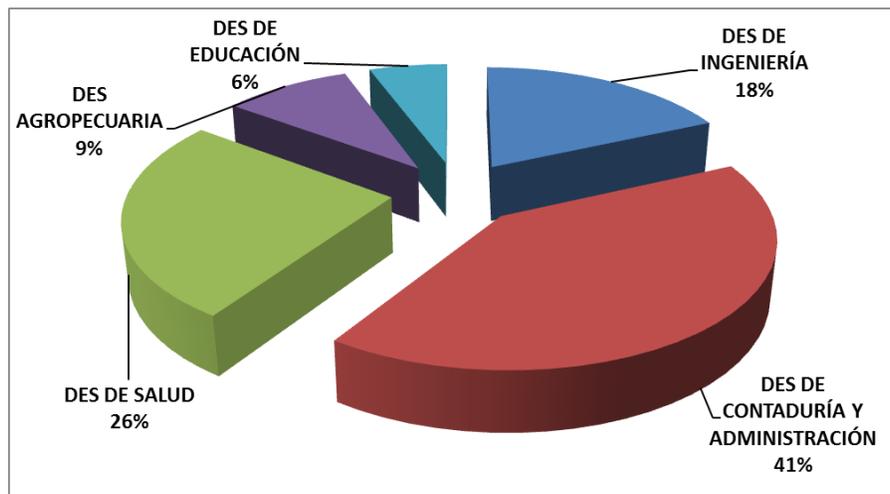
Gráfica 1. Número de estudiantes de Educación Superior en el Estado de Chihuahua en diferentes municipios. Fuente: Servicios Educativos del estado de Chihuahua, 2013.

En Chihuahua capital existen 60 instituciones de educación superior en donde participan 55,046 alumnos. La UACH atiende al 48% de esa población estudiantil (Servicios Educativos del estado de Chihuahua, 2013).

La UACH ofrece 50 programas de licenciatura, un programa de Técnico Superior Universitario (TSU), seis doctorados, nueve especialidades y 46 maestrías en

sus 15 unidades académicas ubicadas en Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo y Cuauhtémoc, así como en los Centros Regionales de Educación Superior (CRES), ubicados en Ojinaga, Madera, Guerrero, Guachochi y Guadalupe y Calvo (Universidad Autónoma de Chihuahua, 2013).

La población estudiantil de la UACH es de 30,606 estudiantes, de los cuales el 89.66% corresponden a la matrícula en licenciatura y el restante 10.34% en posgrado. La matrícula en nivel licenciatura es de 27,805 alumnos. El 67% de la población estudiantil estudia en la DES de Ingeniería y la DES de la Facultad de Contaduría y Administración, como se observa en la gráfica 2.



Gráfica 2. Porcentaje de Población estudiantil por DES en la Universidad Autónoma de Chihuahua. Fuente: (Universidad Autónoma de Chihuahua, 2013)

Marco Muestral y cálculo de la muestra

El presente trabajo de investigación fue desarrollado en la UACH, participaron docentes (de tiempo completo), trabajadores administrativos y estudiantes, tomando en cuenta las características de la población, se decidió utilizar un muestreo aleatorio simple estratificado, se hicieron los cálculos del tamaño de la muestra y los resultados del tamaño de la muestra se pueden observar en la tabla 1.

Tabla 1. *Marco Muestral y tamaño de la muestra*

	Administrativos	Docentes tiempo completo	Estudiantes
Total	1440	699	30,606
Tamaño de la muestra	304	248	379

Fuente: Elaboración del autor en base a la información recabada

Instrumentos de Investigación

El instrumento utilizado es un cuestionario de autodiagnóstico que fue diseñado tomando como base los trabajos de Vallaeys, de la Cruz, & Sasia (2009) y Alesandria, Martin, & Chiovetta (2010) que contiene las variables descritas en la hipótesis. En la tabla 2 se hace una breve descripción del mismo. ✓ Significa que el tópico estaba contenido en el cuestionario que contestó el participante, (no de todos los tópicos tenían información los participantes).

Tabla 2.

Tópicos Contenidos en el Instrumento de Investigación

Cuestionario	Número de Ítems del cuestionario	Estudiantes	Docentes tiempo completo	administrativos
Gestión administrativa responsable de la universidad	23			
a) Calidad de vida	7	✓	✓	✓
b) Medio Ambiente	3	✓	✓	✓
c) Ética Institucional	13	✓	✓	✓
Formación profesional y ciudadana	11	✓	✓	
Gestión Social del Conocimiento - Investigación	20		✓	
Participación social de la universidad	25	✓	✓	

Fuente: Elaboración del autor a partir de la información recabada.

La validez del instrumento elaborado, se deriva de adecuar los contenidos abordados en las preguntas a las principales teorías y propuestas de investigadores relevantes en la temática (validez de contenido).

Metodología

El procedimiento propuesto para la obtención de los datos necesarios que respondan a las preguntas de investigación fue:

1. Evaluar y Cuantificar los avances del plan de implementación de RSU.
2. Aplicar los cuestionarios. Fueron aplicados por los autores de la investigación, las respuestas fueron agrupadas por su frecuencia de mención y clasificadas en tópicos clave de acuerdo a la tabla 2.
3. Capturar los resultados de las encuestas.
4. Analizar los resultados y obtener conclusiones y recomendaciones.

Limitaciones.

Una de las principales restricciones a la que los investigadores se tuvieron que enfrentar es la falta de apoyo de los participantes, siempre se encuentra el investigador, con el inconveniente de falta de tiempo, dando por resultado que se tenga que emplear recursos adicionales en la etapa de trabajo de campo, para convencer a los participantes, además de las limitaciones propias de los autores.

Supuestos.

Los supuestos de partida para la presente investigación fueron:

1. Los participantes de las facultades encuestadas tienen una percepción positiva hacia la RSU.
2. La mayor parte de los participantes conocen lo que la UACH está haciendo en materia de RSU.
3. Para que la UACH esté suficientemente comprometida en RSU, la percepción del avance en la implementación de RSU por parte de los universitarios, debe ser por menos un 50% de avance, en cada uno de los tópicos clave presentados en la tabla 2.

Resultados

Los resultados se ordenaron de acuerdo a la secuencia lógica que se siguió en la investigación. Con esto se muestra el cumplimiento de los objetivos marcados en la investigación y rechazo o no rechazo de la hipótesis planteada.

De inicio, se encontró que la UACH, tiene establecido un Plan de Desarrollo Universitario (PDU), que contempla el concepto de responsabilidad social, por ejemplo:

1. La misión universitaria menciona: *“Somos una institución de educación superior pública y socialmente responsable que tiene el compromiso de coadyuvar con el desarrollo sustentable social y económico de la entidad, así como preservar, conservar y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura, a favor de una mejor calidad de vida de los mexicanos y en particular, de los Chihuahuenses”*.
2. Los ejes rectores del Plan de Desarrollo son doce, de los cuales cuatro incluyen el concepto, estos son: Fortalecimiento de los esquemas de *vinculación y extensión universitaria*; Fortalecimiento de la difusión de la cultura con un fuerte *sentido social*; *Impulso a la participación social* y por último; la consolidación de una universidad incluyente, con valores, *socialmente responsable*, comprometida con el cuidado y la *conservación del medio ambiente*, y con un fuerte sentido de identidad.
3. Algunos de los rasgos distintivos de la visión institucional son: *“Es una institución de educación superior, abierta, incluyente, proactiva, bilingüe, multicultural y con perspectiva global, que promueve entre sus integrantes el desarrollo humano a través del cuidado de la salud, la equidad y el disfrute de la ciencia, la tecnología, la cultura y la creación artística y con un alto grado de compromiso y responsabilidad social”*. Asimismo declara que la institución constituye un centro de referencia mundial por su *Agenda de Responsabilidad Social Universitaria*, la cual opera en todos sus campos y dependencias de educación superior y administrativas.
4. Las estrategias contemplan: Formular la Agenda de Responsabilidad Social Universitaria y un plan de acción que permita su implementación en los campus y dependencias de educación superior y administrativas. La Agenda deberá promover, entre otros aspectos, lo siguientes: La incorporación en los programas educativos,

de contenidos que promuevan la formación para el desarrollo sustentable global y *la responsabilidad social*; La promoción de los valores universales en todos los ámbitos del quehacer institucional; El enfoque de género; El desarrollo equilibrado de proyectos de investigación de interés económico y de aquellos de interés social; El desarrollo de proyectos en el marco de los Objetivos del Milenio y de los temas considerados en el Pacto Mundial; La participación activa de las dependencias de educación superior y administrativas en la identificación de los impactos sociales y medio ambientales en el desarrollo de sus actividades y en el diseño de estrategias para mitigarlas; La formulación del programa de Gestión del Medio Ambiente (Seañez, Plan de Desarrollo Universitario 2011-2021, s/f).

El PDU es conocido por los directivos ya que la mayoría de ellos participaron en la formulación del mismo, también se implementó una campaña de comunicación del PDU, de tal forma que todos los universitarios están enterados del rumbo institucional. En el 2013 fue creada en el área de Recursos Humanos, de la Dirección Administrativa, una jefatura de unidad llamada Responsabilidad Social Universitaria, la cual tiene como objetivo planear, dirigir y coordinar los esfuerzos de la comunidad universitaria tendientes a eficientar, conservar, acrecentar y sistematizar la RSU y recursos para el buen desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas asignadas por la Universidad, a continuación se describe el plan de trabajo, el cual fue elaborado tomando como base el modelo de cuatro ejes, planteado en la figura 1.

Campus Responsable, el plan contiene temas como: Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria; Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género; Desarrollo de personal, profesional y buen clima laboral; Seguridad y salud; Balance trabajo- familia; Buen gobierno universitario y Gestión y educación ambiental. Se están trabajando los temas a través de 30 estrategias.

Gestión social de conocimiento – Investigación, los temas contenidos son cuatro, Promoción de la inter y transdisciplinariedad; Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación; Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos y

Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo. Las estrategias generadas para el cumplimiento de estos temas son 11.

Participación Social, este eje contiene 4 temas; Integración de la formación académica con la proyección Social; Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad; Promoción de redes sociales para el desarrollo y Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo. Las estrategias propuestas para el cumplimiento son 9.

Formación Profesional y Ciudadana, este último eje contiene los siguientes temas: Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo; Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario; Aprendizaje basado en proyectos sociales e integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares. Además se cuenta con 13 estrategias que permiten el enfoque en la implementación de la RSU.

A continuación se muestran los avances más importantes obtenidos por la UACH a través de la unidad de RSU:

1. Proyecto Transversalización de la Equidad de Género en la UACH, se integró con varios investigadores, un comité de equidad de género, quienes han realizado actividades de entrenamiento en equidad de género, desarrollo y validación de instrumentos de medición para realizar el autodiagnóstico de equidad y violencia de género en la universidad, aplicación de prueba piloto del autodiagnóstico, diseño de una la campaña de concientización de equidad de género en la universidad, Participación en la IV reunión nacional “camino hacia la equidad de género” en la ciudad de Querétaro, firma de convenio de colaboración para impulsar el tema entre la UACH, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), e Instituto Municipal de la Mujer y el Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHIMUJ), Se tiene aprobado el proyecto: panorama de la violencia de género en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en conjunto con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).
2. Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad, el cual fue coordinado en conjunto con el despacho de la abogada general y a fiscalía general del estado de Chihuahua, un logro muy importante fue la certificación de 43

funcionarios de la UACH como formadores de cultura de la legalidad, con el objetivo de que ellos apoyen a concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la integridad y el estado de derecho en sus vidas como servidores públicos, miembro de familia y ciudadanos. Además se puede destacar la creación de comités de cultura de la legalidad en todas las unidades académicas y administrativas de la UACH.

3. Obtención de la UACH del reconocimiento de Empresa Familiarmente Responsable que brinda la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), a las empresas e instituciones que se distinguen por prácticas laborales que privilegian el balance trabajo – familia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, además del combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual.
4. Implementación Pacto Mundial de la ONU, en este tópico se trabaja de manera permanente en una campaña de sensibilización y difusión, de los 10 diez principios del pacto mundial, utilizando medios como la página oficial de la UACH y Radio Universidad.
5. Diplomado en RSU, se inició con la preparación de docentes, con el objetivo de sensibilizarlos para que comprendan y apliquen conceptos básicos, estrategias y herramientas del modelo de gestión de la RSU en el tema de RSU, egresaron dos generaciones (11 de Diciembre del 2013), un total de 76 participantes (personal docente y administrativo de 7 unidades académicas), 100 hrs de duración distribuidas en 6 sesiones.
6. Diplomado en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en coordinación con ALIARSE Chihuahua, se diseñó y está ofertándose para principios del 2014, con el objetivo de sensibilizar y preparar a los empresarios locales, para que comprendan y apliquen el modelo de gestión de la RSE.
7. Seminario de educación para la paz, en coordinación con la CEDH, el objetivo fue brindar a los asistentes, las bases de la educación para la paz y orientarlos, para que comprendan que la paz nos lleva a la convivencia armónica y equilibrada, tanto con la sociedad, como con el medio ambiente

8. Taller Guía ISO 26000, aplicación en la gestión universitaria y estudios de caso, como parte de la estrategia de preparación de docentes e investigadores, se inicio con el objetivo de identificar principales fundamentos y componentes de este estándar de gestión y brindar un acercamiento a las materias fundamentales de la responsabilidad social.
9. Programa Ambientalmente Sustentable, el cual en coordinación con los líderes estudiantiles del Comité Ambiental Universitario (CAU) y con profesores investigadores de las Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Zootecnia y Ecología, organizo un foro de cambio climático en agosto del 2013, el cual fue atendido por cerca de 800 universitarios, se analizaron acciones de concientización y estrategias de mitigación. De manera permanente se promociona una universidad verde donde se respete y cuide el medio ambiente
10. Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI), que tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes indígenas, una formación académica integral que los conduzca al desarrollo y crecimiento personal y profesional, con igualdad de oportunidades, respetando su identidad y origen étnico, propiciando un contexto intercultural y de equidad social, a partir de su ingreso, permanencia, egreso y titulación en la UACH.
11. El fomento de la solidaridad como un valor universitario esencial a través del comité de damas voluntarias que encabeza campañas muy importantes como: Cruz Roja, Teletón, Juguetes y Sonrisas, apoyo a estudiantes de escasos recursos, entrega de víveres a grupos vulnerables como los tarahumaras entre otros.

Las acciones anteriores demuestran el compromiso y avance que la UACH tiene con la comunidad chihuahuense y el enfoque en lograr la misión que como institución se ha fijado.

Continuando con la secuencia lógica planteada en la investigación se procedió a la aplicación del cuestionario con el objetivo de identificar la percepción que tiene los universitarios de los avances en la implementación de la RSU, los resultados se muestran a continuación.

Se aplicaron cuatro instrumentos diferentes que corresponden a cada eje del plan de acción de RSU y los resultados generales son mostrados en la tabla 3.

Tabla 3.

Resultados generales de la percepción del avance de la RSU en la UACH

	Administrativos	Docentes tiempo completo	Estudiantes
Total de encuestas	364	201	836
Género femenino	58%	39%	39%
Género masculino	42%	61%	61%
Antigüedad promedio	9.5 Años	14.8 Años	5 Semestres
Percepción de avance en RSU	75%	73%	72%

Fuente: Elaboración del autor a partir de la información recabada.

Se puede observar que el avance percibido por los participantes es arriba del 70% lo cual reafirma el esfuerzo institucional por ser una institución socialmente responsable. Describiendo el detalle de los resultados obtenidos a través de la aplicación de instrumento de investigación, se puede mencionar en primer término el eje de campus responsable, en el cual hay contenidas tres variables: calidad de vida, medio ambiente y ética institucional, en la tabla 4 se pueden observar las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas por los participantes.

Como se puede observar una de las fortalezas más destacables es que no existe discriminación en el acceso al empleo, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual. Las áreas de oportunidad más relevantes son, que el personal necesita más orientación en temas ambientales por parte de la universidad, contar con un sistema de denuncia anónima por falta al código de ética y la satisfacción por la remuneración que aporta la universidad. Una calificación promedio del 75%.

Tabla 4.

Resultados de percepción de los avances percibidos en el eje de campus responsable en la UACH

	Administrativo			Docentes			Estudiantes		
	Media	Desv. típ.	Calificación	Media	Desv. típ.	Calificación	Mean	Std. Deviation	Calificación
1. Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que brinda la universidad.	4.0955	1.50563	68%	4.2727	1.46581	71%	4.7567	1.09328	79%
2. Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.	4.7459	1.30906	79%	4.8693	1.19469	81%	4.6288	1.19575	77%
3. Dentro de la universidad se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	4.5565	1.28269	76%	4.5920	1.28169	77%	4.9352	1.04496	82%
4. Existe un buen clima laboral entre el personal.	4.5967	1.28826	77%	4.7850	1.27156	80%	5.0108	1.16728	84%
5. La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores.	4.8162	1.31160	80%	5.0647	1.15360	84%	4.7615	1.19697	79%
6. Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la universidad.	4.7612	1.29865	79%	4.9141	1.29728	82%	4.3738	1.30847	73%
7. No existe discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.	5.0306	1.19199	84%	4.9698	1.28672	83%	4.1159	1.54610	69%
8. La universidad es socialmente responsable con su personal docente y no docente.	4.6410	1.27702	77%	4.8438	1.19184	81%	4.3810	1.26044	73%
9. La universidad es ambientalmente responsable.	4.7654	1.22336	79%	4.7264	1.29219	79%	4.0264	1.43341	67%
10. Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	4.5657	1.30460	76%	4.4577	1.35995	74%	3.9638	1.32921	66%
11. El personal docente y no docente recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad.	3.9296	1.40945	65%	3.6784	1.57861	61%	3.9078	1.43849	65%
12. La organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados.	4.1440	1.29798	69%	4.0000	1.51376	67%	3.9431	1.38140	66%
13. Las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente.	4.7280	1.40402	79%	4.5276	1.53346	75%	4.2183	1.27190	70%
14. Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida institucional.	4.5457	1.38393	76%	4.6382	1.38526	77%	4.2647	1.23394	71%
15. La universidad me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.	4.4131	1.50911	74%	4.4221	1.46429	74%	3.9300	1.31690	66%
16. Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.	4.4150	1.42519	74%	4.3750	1.43691	73%	4.3079	1.35272	72%
17. Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus.	4.1404	1.52812	69%	4.5224	1.34935	75%	3.9903	1.41844	67%
18. La comunicación y el marketing de la universidad se llevan a cabo en forma socialmente responsable.	4.3810	1.38429	73%	4.6318	1.24249	77%	4.5676	1.14235	76%
19. La universidad promueve relaciones de cooperación con otras universidades del medio.	4.7077	1.20843	78%	4.8350	1.25925	81%	4.4722	1.25298	75%
20. La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.	4.6895	1.16270	78%	4.7463	1.23705	79%	4.4352	1.15160	74%
21. La universidad cuenta con y aplica un código de ética institucional.	4.5903	1.30032	77%	4.6313	1.27468	77%	4.5340	1.15139	76%
22. La universidad cuenta con comité que asegure el cumplimiento del código de ética.	4.2385	1.45163	71%	4.2386	1.55476	71%	4.3573	1.27735	73%
23. La universidad cuenta con un sistema de denuncia anónima por faltas al código de ética.	3.5698	1.64691	59%	3.5337	1.72607	59%	3.8780	1.50855	65%
Promedio			75%			76%			72%

Fuente: Elaboración del autor a partir de la información recabada.

En el eje 2 de formación profesional y ciudadana los resultados se comportaron como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5.

Resultados de percepción de los avances percibidos en el eje de formación profesional y ciudadana en la UACH

	Docentes			Estudiantes		
	Media	Desv. típ.	Calificación	Media	Desv. típ.	Calificación
1. La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables.	4.4231	1.24471	74%	4.71	1.151	79%
2. He tenido reuniones con colegas para examinar los aspectos de responsabilidad social ligados a la carrera que enseño.	3.8407	1.53122	64%	4.82	1.116	80%
3. Percibo que los estudiantes están bien informados acerca de las injusticias sociales y los riesgos ecológicos del mundo actual.	4.0164	1.40437	67%	4.50	2.166	75%
4. Los diversos cursos que dicto están actualizados y responden a necesidades sociales del entorno.	5.0924	.96787	85%	4.53	1.234	76%
5. En los cursos a mi cargo los estudiantes tienen que hacer actividades que impactan positivamente en el entorno social.	4.7923	1.15337	80%	4.63	1.170	77%
6. Vínculo a menudo los contenidos temáticos enseñados con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	5.0492	1.01244	84%	3.96	1.530	66%
7. He tenido la oportunidad de vincular cursos a mi cargo con proyectos sociales fuera de la universidad.	4.0829	1.60513	68%	3.92	1.609	65%
8. He participado en actividades de voluntariado solidario con colegas y alumnos.	3.9725	1.59222	66%	4.48	1.293	75%
9. En mi especialidad hemos tenido reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo.	3.9558	1.63239	66%	4.36	1.385	73%
10. Hemos tenido reuniones con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales.	3.6978	1.62572	62%	4.20	1.436	70%
11. La universidad incluye la materia de responsabilidad social empresarial en su currícula	3.4566	1.77993	58%	3.81	1.621	63%
Promedio			70%			73%

Fuente: Elaboración del autor a partir de la información recabada.

Como se puede observar los docentes observan como una fortaleza que los cursos que dictan como maestros están actualizados y responden a las necesidades sociales del entorno. Los estudiantes consideran que su formación es realmente integral, humana y profesional, y no sólo especializada. Las áreas en las que se deben de enfocar esfuerzos son, que los maestros ven necesario hacer reuniones con egresados de la especialidad, para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales, consideran que se debe de incluir la materia de responsabilidad social empresarial en el currículo. Una calificación promedio del 71%.

En el eje de la Gestión Social del Conocimiento – Investigación, se obtuvieron los resultados que se observan en la tabla 6.

Tabla 6.

Resultados de percepción de los avances percibidos en el eje de Gestión Social del Conocimiento – Investigación en la UACH

	Docentes		
	Mean	Std. Deviation	CALIFICACION
1. La universidad cuenta con líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental.	4.3152	1.21284	72%
2. Los temas de investigación son definidos en consulta con los intereses de los grupos externos involucrados.	4.0556	1.09505	68%
3. Durante la investigación existen procesos de consulta con los usuarios de los resultados a través de entrevistas, reuniones comunitarias u otros dispositivos.	4.0769	1.22230	68%
4. Los grupos externos involucrados en la investigación participan de su evaluación final, cuyos resultados se integran al documento.	4.0549	1.20520	68%
5. Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.	4.0889	1.33782	68%
6. Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en su proceso a actores no universitarios.	3.9000	1.40665	65%
7. En la universidad existen dispositivos de capacitación transdisciplinaria para docentes e investigadores.	4.0440	1.38172	67%
8. La universidad establece alianzas y sinergias con otros actores (gobierno, empresas, u ONG) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales.	4.3297	1.26539	72%
9. La universidad cuenta con sistemas de promoción de investigaciones socialmente útiles.	3.8571	1.48003	64%
10. La universidad cuenta con dispositivos regulares para el seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad.	3.8681	1.29279	64%
11. En la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y decisores políticos.	3.4725	1.41689	58%
12. La universidad cuenta con medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la ciudadanía.	3.9121	1.40355	65%
13. La universidad promueve la divulgación científica y la difusión del saber a públicos marginados de la academia.	3.9111	1.31238	65%
14. La universidad investiga las necesidades de conocimiento pertinente de los grupos sociales más excluidos y trata de satisfacerlas.	3.9451	1.18662	66%
15. La universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios.	3.9667	1.26713	66%
16. La universidad promueve la incorporación permanente de resultados de investigación, estudios de caso y metodologías en los currículos.	4.0333	1.14607	67%
17. Los estudiantes de pregrado deben obligatoriamente practicar la investigación en varios cursos de su formación.	4.5385	1.22300	76%
18. Los proyectos y programas de investigación incorporan sistemáticamente a los alumnos.	4.1739	1.14459	70%
19. Los investigadores de la universidad disponen de tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo desean.	3.3804	1.43613	56%
20. La universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.	3.9457	1.38567	66%
Promedio			67%

Fuente: Elaboración del autor a partir de la información recabada.

Las áreas de oportunidad para esta área de RSU es de promover y estimular en la universidad el dialogo entre investigadores y decisores políticos, así como también que los investigadores dispongan de más tiempo y recursos para sus proyectos. Las fortalezas es que los estudiantes de posgrado están obligados a la práctica de investigación para poderse graduar; como también que la universidad cuenta con líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental. En términos generales una calificación promedio del 67% lo que representa la calificación más baja en los ejes que componen el modelo por lo que en uno de los puntos de enfoque para la administración de la UACH.

Por último la percepción de avances en el eje de Participación social de la universidad se muestra en la tabla 7.

Tabla 7.

Resultados de percepción de los avances percibidos en el eje Participación social en la UACH

	Docentes		
	Mean	Std. Deviation	calificación
1. ... nace de un convenio explícito firmado por ambas partes (la universidad y la comunidad beneficiaria)	4.9143	1.32690	82%
2. ... es diseñado de común acuerdo entre la universidad y la comunidad en la que se llevará a cabo.	4.7361	1.31077	79%
3. ... es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por ambas partes	4.6806	1.26520	78%
4. ... genera nuevas redes, asociaciones y capital social,	4.6111	1.35891	77%
5. ... hace intervenir diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos,	4.7500	1.30815	79%
6. ... da lugar a problemas que interesan varias ramas del saber,	4.7222	1.32391	79%
7. ... integra componentes técnicos, científicos y humanísticos,	4.9028	1.16474	82%
8. ... necesita de la aplicación de conocimientos especializados para llevarse a cabo,	4.7222	1.09058	79%
9. ... es fuente de nuevos conocimientos no producidos anteriormente,	4.6250	1.14372	77%
10. ... da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación),	4.3889	1.49700	73%
11. ... da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios,	4.7746	1.26714	80%
12. ... permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados,	4.5972	1.20632	77%
13. ... permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana,	4.5278	1.08734	75%
14. ... es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras,	4.5694	1.28728	76%
15. ... permite a docentes practicar el aprendizaje basado en proyectos en sus cátedras,	4.5070	1.46261	75%
16. ... permite crear nuevas asignaturas en la malla curricular,	4.1127	1.47889	69%
17. ... involucra a actores externos en la evaluación de los estudiantes,	4.2778	1.49386	71%
18. ... permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar sus capacidades,	4.8592	1.24552	81%
19. ... sigue reglas éticas explícitamente formuladas y vigiladas por sus actores (código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes),	4.6197	1.33488	77%
20. ... se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos,	4.2361	1.38902	71%
21. ... se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no crear feudos,	4.4028	1.39071	73%
22. ... difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva,	4.3611	1.27053	73%
23. ... es fuente de inspiración para otros actores e instituciones,	4.5556	1.33098	76%
24. ... da lugar a nuevos aprendizajes y proyectos a través de la comunicación de sus buenas prácticas y errores,	4.7500	1.17185	79%
25. ... es reconocido por la universidad y otras instituciones.	4.7324	1.40365	79%
Promedio			77%
	Estudiantes		
1. Percibo que mi universidad se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de desarrollo.	4.3363	1.28293	72%
2. Percibo que mi universidad mantiene contacto estrecho con actores clave del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).	4.2544	1.18769	71%
3. La universidad brinda a sus estudiantes y docentes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales.	4.4020	1.15406	73%
4. En mi universidad se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	4.3072	1.24695	72%
5. Existe en la universidad una política explícita para no segregar el acceso a la formación académica a grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) a través de becas de estudios u otros medios.	4.3939	1.33942	73%
6. En mi universidad existen iniciativas de voluntariado y la universidad nos motiva a participar de ellos.	4.3317	1.25317	72%
7. En el transcurso de mis estudios he podido ver que asistencialismo y desarrollo están poco relacionados.	4.0801	1.19048	68%
8. Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad.	4.0996	1.39404	68%
9. Los estudiantes que egresan de mi universidad han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental.	4.2449	1.28616	71%
10. En el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	4.5226	1.28101	75%
Promedio			72%

Fuente: Elaboración del autor a partir de la información recabada.

Los puntos de enfoque para este eje son, que los alumnos opinan que hacen muchas actividades de asistencialismo y este está poco relacionado con el desarrollo; un ejemplo de esto es el hecho de formar parte de grupos sociales o ambientales organizados o promovidos por la universidad, los maestros destacaron,

que es importante que los productos de la labor de extensionismo impacten más en creación de nuevas asignaturas en la malla curricular, además que es necesario involucrar a actores externos en la evaluación de los estudiantes. Las fortalezas que observan los estudiantes, es que en el transcurso de su vida estudiantil, han aprendido mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales del país, así como también han tenido la oportunidad de interactuar con diversos sectores sociales. Las fortalezas que anotaron los docentes son: existen convenios explícitos de la universidad con diferentes actores de la comunidad y que se cuenta con un proyecto de extensionismo que integra componentes técnicos, científicos y humanísticos. La calificación promedio fue 74 %.

Podemos observar que para la H₁ donde se establece que la percepción de los Docentes, administrativos y Alumnos de la UACH es, que el avance en la implementación de la RSU es mayor del 50% en los 4 ejes: Gestión, académico, investigación y extensión, de acuerdo con los resultados obtenidos, en el que en gestión fue de un 74%, académico que de un 72%, el eje de investigación de un 67%, que es el más bajo y donde la institución, debe poner especial enfoque, para que se mejore en la implementación de proyectos de investigación que resuelvan problemas sociales y finalmente la extensión socialmente pertinente donde se percibió un 75%. Con los resultados mencionados, no se puede rechazar puesto que los niveles de percepción alcanzados están en un rango aceptable de acuerdo a los supuestos de partida de la presente investigación.

Conclusiones

De los resultados presentados anteriormente correspondientes a la hipótesis planteada la cual no fue rechazada y de acuerdo a los objetivos propuestos se presentan algunas conclusiones derivadas de esta investigación:

C1. Instrumentar en la UACH un plan de responsabilidad social universitaria, no es tarea fácil, pero es viable si se logra dedicar a un buen número de investigadores y organismos universitarios, quienes coordinados por la unidad de RSU, se enfoquen en el fortalecimiento de la identidad universitaria y la vinculación social real, permanente y evaluable.

C2. El cambio de la universidad tradicional a la universidad con responsabilidad social, es algo inminente, por lo que las instituciones de educación superior, deben iniciar proyectos de implementación de RSU, basados en valores que les permitan mantenerse en esta sociedad del conocimiento. Para ello se parte del concepto de que, más que un proceso, se pretende implantar una política de gestión con ética de servicio, en la cual se involucren sujetos y actores sociales para diseñar las estrategias que conduzcan a reestructurar la organización interna de la universidad.

C3. Es necesario revalorar todas las funciones sustantivas de la universidad, con la finalidad de lograr un impacto social eficaz que sea sostenible, sujeto a seguimiento, transparencia y evaluación.

C4. La RSU debe ser una política para concientizar a las IES, de que no se prepara sólo la mano de obra para el mercado o cerebros para buscar clientes; se busca que el profesionista se vincule con la formación de una conciencia para desarrollar y elevar la calidad de vida de la sociedad mediante una ética de servicio.

CG. Una universidad socialmente responsable procura consensos, para lograr la identidad necesaria, para el fortalecimiento de la voluntad colectiva e impulsar los cambios responsablemente válidos y esperados por la sociedad.

Recomendaciones

Hoy en día, resulta de vital importancia atender la necesidad de una mayor difusión e información a los directivos, docentes, estudiantes y empleados universitarios del concepto de RSU, así mismo, vincular a la sociedad en general y a los organismos gubernamentales para sumar esfuerzos para implementar el concepto.

El haber trabajado para obtener el distintivo de ESR, el distintivo de Institución familiarmente responsable y la creación de la unidad de RSU en la estructura organizacional, demuestra el compromiso de la UACH, sin embargo es necesario mantener el enfoque y sistematizar, para que la RSU sea parte de la vida cotidiana de la institución. Es necesario, incorporar una real investigación de la RSU, que permita orientar los esfuerzos institucionales de manera adecuada y pertinente.

Los resultados del eje de investigación denotan la necesidad, de vincularla a proyectos que tengan un impacto social, evaluando constantemente sus avances,

vinculados inter y multidisciplinariamente por investigadores adscritos en cuerpos de investigación, los resultados de la asistencia de investigadores a seminarios deberán difundirse entre la comunidad y los obtenidos en laboratorios, exhibirse para conocimiento de los alumnos y evaluación de la sociedad.

Es necesario destacar que la implementación de la RSU, permitirá a las IES rescatar la educación de la ciudadanía en toda su magnitud, para esto la universidad debe tomar un rol clave en los procesos de democratización; ello implica abrirse hacia la sociedad y para la sociedad, estrechando los lazos que la vinculan, partiendo de la autogestión responsable y diálogo, entre todos los actores universitarios (administrativos, docentes, investigadores y alumnado), a través de proyectos que vinculen al alumno con la realidad, para que lleve a la acción lo que aprende en las aulas, que le permita entender para qué aprende. También implica que la investigación responda a necesidades sociales específicas, donde el investigador se permita interactuar con la realidad que estudia y, a su vez, promueva la participación de actores ajenos a los espacios universitarios y que el extensionismo y la difusión de la cultura tengan un enfoque integral de desarrollo.

Aunque los resultados de la presente investigación son generales, éstos pueden ser útiles como punto de partida para futuras investigaciones. La experiencia de implementación puede servir de apoyo a otras IES interesadas en el tema.

Referencias Bibliográficas

- Aldeanueva, I., & Benavides, C. (2007). La Dimensión Social de la Educación Superior: Universidades Socialmente Responsables. *Información Comercial Española ICE, Boletín Económico*(3024), 51-58.
- Alesandria, H., Martin, M., & Chiovetta, C. (2010). Una reflexión sobre la responsabilidad social universitaria: Aproximación a su práctica en la UNL. *XXIV EDUCA-AL* (págs. 1-22). Buenos Aires, Argentina.: FCE - UNICEN.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES. (2012). *Inclusión con Responsabilidad Social: Una Nueva Generación de Políticas de Educación Superior*. Mexico: ANUIES.
- Casilla , D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*, 28(69), 452-465.

- Cohen, D. (2007). Desafíos de la Responsabilidad Social Universitaria. *Razón y Palabra*, 12(55), 5-10.
- Domínguez Pachón, M. J. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. *Humanismo y Trabajo Social*, 8, 37-67.
- Europa UE. (13 de Diciembre de 2005). *Estrategia en favor del desarrollo sostenible*. Obtenido de http://europa.eu/legislation_summaries/environment/sustainable_development/l28117_es.htm
- Forray, J., & Leigh, J. (2012). A Primer on the Principles of Responsible Management Education: Intellectual Roots and Waves of Change. *Journal of Management Education*, 36(3), 295-309.
- Gonzalez, o., Fontaneda, I., Camino, M., & Antón, A. (2010). *La responsabilidad Social en las Universidades Españolas*. Burgos: Universidad de Burgos.
- Hernandez, R., & Saldarriaga, A. (2009). Gestion de la Responsabilidad Social Universitaria. Caso: Escuela de Ingenieria de Antioquia. *Dyna*, 76(159), 237-248.
- Martinez, P. J., & Hernández-Oliva, A. V. (2013). Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. *Contribuciones desde Coatepec*(24), 85-103.
- Mintzberg, H. (2004). *Managers not MBAs*. California: Berrett and Koehler.
- Morales, C. A. (2012). Ética y ciudadanía: ejes de responsabilidad social universitaria. En E. Gasca, & J. C. Olvera, *Responsabilidad Social y Ciudadanía: una Perspectiva desde la Universidad y la Administración Pública* (págs. 61-79). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ONU. (21 de Febrero de 2003). *Asamblea General Quincuagésimo séptimo período de sesiones*. Obtenido de http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/57/254&Lang=S
- Ortiz, J. M. (2006). Guía Descriptiva para la Elaboración de protocolos de Investigación. *Salud en Tabasco*, 12(3), 530-540.
- Seañez, E. (s/f). *Plan de Desarrollo Universitario 2011-2021*. Obtenido de Universidad Autónoma de Chihuahua: http://www.uach.mx/planeacion/documentos/2011/08/15/pdu_2011-2021/
- Servicios Educativos del estado de Chihuahua. (2013). *Estadística Básica*. Obtenido de http://seech.gob.mx/estadistica/paginas_asp/pwdEst_l2009.asp

UNESCO. (9 de octubre de 1998). *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Obtenido de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

UNESCO. (5 de Julio de 2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Obtenido de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

United Nations Global Compact Office. (2007). *The Global Compact. United Nations Global Compact Office*. New York.

Universidad Autónoma de Chihuahua. (2013). *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013*. Chihuahua: UACH.

Vallaey, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva Filosofía de Gestión Ética e Inteligente para las Universidades. *Educación Superior y Sociedad*(2), 191-219.

Vallaey, F., de la Cruz, C., & Sasía, P. M. (2009). *Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.